

Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día jueves 28 de setiembre a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

Hora 9:00 Se recibe a Brenda Bon

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta anterior N.º 809
02		Alcalde informa / Media Hora Previa
03		Concejo Abreviado
04	2023-88-01-15662	Puesto de feria
05	2023-88-01-14651	Rambla de Punta Fria
06	2023-88-01-02919	Ruidos molestos
07	2023-88-01-14959	Proyecto senderos 4x4
08	2023-88-01-14444	Invasión de espacio público
09	2023-88-01-15105	Acceso en Playa Grande
10	2018-88-01-00547	Reparación en Punta Fria
11	2023-88-01-14944	Cartelería y pasarelas
12	2023-88-01-04634	Artesanos
13	2023-88-01-12275	Consulta de viabilidad
14	2023-88-01-11745	Eventos Punta Negra
15	2023-88-01-14658	Informes sobre prevención de incendios
16	2023-88-01-14769	Señalización de rotonda
17	2023-88-01-12245	Falta de habilitación
18	2023-88-01-12247	Falta de habilitación
19	2023-88-01-12249	Deuda de higiene
20	2023-88-01-15414	Traslado Huellas de mi tierra
21	2023-88-01-12004	Sendero Cerro del Toro
22	2023-88-01-11146	Cinemadamare
23	2023-88-01-06782	Campeonato Field Target
24	2023-88-01-15087	Lirio amarillo
25		
26		
27		
28	VARIOS	



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis



Piriápolis

Acta N.º 810 En el Municipio de Piriápolis el 28 de setiembre de 2023 a la hora 09:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. Concejales titulares: Mariana Márquez, Alberto Miranda. En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se pone en consideración el acta anterior N.º 809 la cual se aprueba por unanimidad 3 votos (Graña, Márquez, Miranda).

Media Hora Previa:

Márquez: 1) Reitera preocupación de vecinos por gallinas en padrón de Playa Grande. **Alcalde:** Se va a notificar otra vez. **Continúa Márquez:** 2) Felicita a la nadadora piriapolense Abril Aunchayna por el premio Charrúa que recibió. 3) Felicita a la vecina Mariela Miraballes por el reconocimiento que tuvo en un medio televisivo el proyecto Soy Tu Piedra. 4) Saluda al sector turístico con motivo del Día Mundial del Turismo. 5) Agradece al Concejo su voto positivo para acudir al Encuentro Nacional de Turismo en Montevideo. 6) Comunica que en el día de ayer fue la única concejal que asistió al Concejo Abreviado.

Miranda: 1) Pide que se notifique a la persona que vende leña en Piria entre Reconquista y Buenos Aires para que se coloque unos metros más hacia Reconquista. En el lugar actual obstaculiza la parada de ómnibus, además hay que tener en cuenta que en la esquina con Buenos Aires hay otro puesto autorizado previamente. **Alcalde:** Se le dio un plazo de tres días, se va a volver a notificar. **Continúa Miranda:** 2) El 16 de junio la bancada del Frente Amplio pidió informe en expediente 2023-88-01-10266 sobre espirometrías y retiro de libretas durante los meses de enero y febrero de 2023. En julio se volvió a pedir, no se ha obtenido respuesta. La bancada tendrá que pedir la información por otra vía, en otro organismo público, a quien corresponda. La ley 19272 en el artículo 30 establece que el alcalde tiene veinte días para responder un pedido de informe de un concejal. 3) Se suma al reconocimiento a la nadadora Abril Aunchayna.

Se incorporan a la sesión los concejales Juan González y Carlos Fuentes.

González: 1) Reitera pedido de reparación de tapa de boca de tormenta en Ayacucho y Urquiza. 2) En la mencionada esquina se obstaculizó una entrada de vehículos con podas que se tiraron en el lugar. 3) En la calle Rincón, en la zona de las viviendas, las calles están en muy mal estado. 4) Pide que se abran las calles 1, 28, 29 y 38 de Playa Hermosa, algunos tramos están siendo usurpados. 5) Reitera reparación de alumbrado en calles 1, 40 y 28 de Playa Hermosa.

Fuentes: 1) Expresa preocupación por picadas de motos y ruidos molestos en calle 5 de Noviembre de 1890. 2) El prefecto nacional naval le informó al concejal que la plaza Guernica no es propiedad de la Armada, no saben a quién pertenece. **Alcalde:** Es una plaza que siempre fue mantenida por el Municipio.

Se incorporan a la sesión los concejales Mariela Marangós y Gabriel Piria

Se recibe a la directora de ECFA Brenda Bon y al director del Municipio Adhemar Acevedo.

Alcalde: Agradece la presencia de la directora, en reiteradas ocasiones se le planteó al intendente la necesidad de contar con alguien de conducción en ese lugar.

Bon: Agradece el recibimiento. Se había jubilado en 2020 pero el intendente le planteó volver para reforzar el trabajo en ECFA. Durante su gestión se había obtenido un buen resultado colectivo. Es importante que haya alguien al frente para ordenar el funcionamiento. En este nuevo comienzo se hizo un diagnóstico de la situación: hay que trabajar en el mantenimiento del patrimonio, hay proyectos en el área animal, incorporación de nueva fauna. Algunos aspectos importantes en el funcionamiento del lugar son el trabajo en la zona de ascenso al cerro, la gestión de la atención a los animales, el mantenimiento de las áreas verdes, los convenios con instituciones, las visitas guiadas. Se está trabajando con la Escuela Técnica de Arrayanes, donde se forman los guardaparques, ellos son quienes hacen la educación ambiental a los visitantes. Se actualizó la película informativa de ECFA, con versión en lengua de señas y otros idiomas. La directora entrega al alcalde y concejales un cronograma de actividades para el Día del Patrimonio.

Miranda: Da la bienvenida a la directora. Como ha dicho en otras ocasiones, no ve bien que el intendente intervenga sectores del Municipio sin consultar, pero no hay ningún problema personal con Brenda Bon, considera que es una persona con gran capacidad. Con respecto a los nuevos animales que se van a incorporar, pregunta si se trata de fauna autóctona.

Bon: Sí, es un proyecto que venía en marcha. Argentina ofreció a Uruguay varios animales, a ECFA vienen cuatro pumas, llegarían a fin de año.

Miranda: Los artesanos que trabajaban allí quieren saber qué va a pasar con ellos.

Bon: Hay que trabajar en forma conjunta para que puedan continuar, hay espacio. Se debería crear un reglamento de uso de las instalaciones, crear un lugar con buena presentación.

Alcalde: La idea del Concejo es hacer locales y que haya un lugar donde puedan guardar sus implementos.

Bon: Se podría construir algo, pero ECFA no puede hacerse responsable de las pertenencias, aunque se les permita guardarlas ahí.

Miranda: Coincide con el alcalde en que se busque un lugar para que los artesanos puedan guardar sus cosas.

Fuentes: Pregunta si se podrían instalar en la casita de piedra.

Bon: En la casita de piedra funciona la ecobiblioteca. Se podría dar el espacio de al lado para guardar y que trabajen en el exterior de ese salón.

Acevedo: El expediente con las solicitudes de los artesanos pasó a la Dirección General para que lo evalúen.

Miranda: Pregunta a la directora en qué condiciones encontró la ECFA.

Bon: Hay nuevos funcionarios, encontró que están desmotivados, solos, no saben qué rol cumplen. Hay pocos funcionarios municipales y muchos de cooperativas. Durante los años en que no estuve, los funcionarios hicieron lo que estaba en sus manos, es destacable su trabajo. Las cooperativas han dado una gran mano. Donde hace falta mejorar el servicio y las condiciones higiénicas es en el parador, los visitantes se quejan mucho al respecto. Está desde 2020 sin licitación.

Piria: Le da la bienvenida y la felicitó por el regreso. Es muy importante su tarea, es necesario el apoyo del intendente. Es muy bueno que alguien con experiencia retome y reviva un lugar tan emblemático como ECFA, es una buena señal de la Intendencia. Con respecto a los artesanos, sugiere que se podrían hacer stands de piedra con el estilo de las construcciones ya existentes.

Fuentes: Agradece su presencia en el Concejo. La felicitó porque en su gestión se lograron premios y reconocimientos. Pregunta si se va a volver a trabajar con la Comisión de Apoyo a ECFA.

Bon: Con respecto a la palabras de Piria, el regreso a la dirección de ECFA es un reconocimiento al equipo. Con respecto a CAECFA, se trabajó muy bien, se lograron muchas cosas, ellos rendían cuentas al Concejo. Despues de finalizado el período de gestión se dieron algunos problemas y los integrantes sufrieron perjuicios. Si se

convocara una nueva comisión habría que dar de baja la actual, es algo muy complejo. La comisión fue muy valiosa, no tiene nada malo para decir de esos vecinos, la nueva administración verá qué hace. De momento la directora prefiere poner el foco en el trabajo actual, continuar sin comisión de apoyo.

Marangós: La bancada del Frente Amplio estuvo de acuerdo en que continuara la comisión. Considera que hubo malas intenciones, se perjudicó a personas que dedicaron su tiempo al apoyo a ECFA.

Márquez: Felicita a la directora por el trabajo realizado. Le ofrece apoyo de su sector político y del Concejo. Hacía falta esta incorporación.

González: Agradece a la directora. Con respecto a CAECFA, considera que esta administración debería dar un cierre a ese asunto, conoce a los vecinos que la integraron, siempre han estado a las órdenes.

Alcalde: Agradece a la directora, seguirán trabajando en conjunto.

Se retoma la Media Hora Previa:

Marangós: 1) El Caif había pedido espacio para hacer eventos con otros caifs. El expediente es el 2023-88-01-14891. **Alcalde:** Se va a preguntar a algunos lugares cercanos si hay disponibilidad. **Continúa Marangós:** 2) Pregunta si los trabajadores de Jornales Solidarios reciben canasta. **Alcalde:** No, reciben el desayuno. Pueden tramitar la canasta en la oficina de Desarrollo Social. **Piria:** El Club de Rotarios tiene alimentos no perecederos que puede donar si hace falta. **Marangós:** La gestión debería hacerse a través de la Intendencia.

Piria: 1) El miércoles estuvo en Piriápolis el automovilista Gustavo Trelles, estuvo grabando en San Francisco algunas escenas para una película documental. 2) Pablo Reborido solicitó a la Intendencia algunos tótem informativos para colocar en lugares de interés de Piriápolis.

González: Solicita que el cronograma de actividades para el Día del Patrimonio sea enviado a Sector Prensa para publicarlo.

Concejo Abreviado:

La concejal Mariana Márquez informa sobre las reuniones mantenidas en Concejo Abreviado:

1) Se recibió a gestorante del expediente 2023-88-01-12004. Se le explicó que el Concejo tiene que saber si los predios donde quiere hacer el sendero son públicos o son propiedad privada.

2) Se recibió a gestorantes del expediente 2023-88-01-11146. Visto que ya obtuvieron los apoyos logísticos en la Dirección de Cultura, solicitan que se trate el expediente 2023-88-01-10081, donde solicitan apoyo económico al Municipio.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2023-88-01-15662. Puesto provvisorio para alfajores artesanales entre otras. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De seguir interesada deberá anotarse para un próximo sorteo de feria. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2023-88-01-14651. Rambla de Punta Fría. Solicitud de declaratoria de bien patrimonial departamental. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Se retira momentáneamente el concejal Alberto Miranda.

Eexp 2023-88-01-02919. Ruidos molestos 04-02557-763 notificaciones N.º 03915 y N.º 00321. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado y los descargos presentados se deja sin efecto el presente. Pase a Oficinas Administrativas para notificar, dar conocimiento a los sectores involucrados y su posterior archivo.

Se reincorpora a la sesión el concejal Alberto Miranda.

Eexp 2023-88-01-14959. Proyecto paseo del castillo senderos 4 x 4. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto que en esa zona se realizará el obrador así como el acopio de materiales para la obra a llevarse a cabo en Ruta 73, no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese y manténgase pendiente para su estudio una vez culminadas las obras mencionadas.

Eexp 2023-88-01-14444. Invasión sobre espacio público en padrón 47-14651. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Visto lo solicitado se otorga un plazo de 10 días corridos desde su notificación. 2) Notifíquese y manténgase pendiente para realizar inspección cumplido el plazo.

Eexp 2023-88-01-15105. Solicitud de construcción de acceso a playas. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a la Dirección General de Gestión Ambiental para su estudio.

Eexp 2018-88-01-00547. Reparación del veril en Punta Fría. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se mantiene pendiente a la espera de respuesta, notifíquese al gestor.

Eexp 2023-88-01-14944. Solicitud de cartelería y pasarelas de acceso a playas Sauce de Portezuelo. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo pase a la Dirección General de Gestión Ambiental para su estudio.

Eexp 2023-88-01-04634. Autorizar cambio de lugar artesanos de Plaza Artigas hacia lugar que sugieren. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Visto lo conversado con las dos representantes de los artesanos en reunión mantenida con el Concejo, se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes el realizar la actividad en calle Armenia y Rambla de los Argentinos, plazoleta donde está erigido el busto a Francisco Piria. 2) Esta autorización comprende a los 5 artesanos de Piriápolis que funcionaron en Plaza Artigas en las temporadas pasadas y cuya lista aportaron las artesanas con quienes se llevó a cabo la reunión de referencia. Se anexa en pdf. 3) A medida que se vayan incorporando a la actividad deberán presentar nota individual de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con artefactos conectados a energía eléctrica. Condición excluyente para la realización de la actividad. 4) Notifíquese a la gestora y dese conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 5) Hecho, manténgase pendiente.

Eexp 2023-88-01-12275. Referente a consulta de viabilidad rechazada N.º 00576. Por 4 votos positivos (Graña, Márquez, Miranda, Marangós) y 1 voto negativo (González) **Resuelven:** Visto lo actuado y lo informado por Cacic, no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese y dese conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene.

Eexp 2023-88-01-11745. Solicitud recursos para fechas presentadas en nota adjunta, salón comunal de Punta Negra. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se autoriza el cambio de fecha solicitado, visto que la

empresa de audio tiene disponibilidad enviar Memorándum a la Dirección General de Gestión Ambiental para el cambio de fecha de los baños químicos. Notifíquese y dese conocimiento a los sectores involucrados.

Eexp 2023-88-01-14658. Pedido de información sobre planificación municipal de prevención de incendios. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Eexp 2023-88-01-14769. Solicitud de cartel de señalización en rotonda de ingreso a Ocean Park. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su estudio.

Eexp 2023-88-01-12245. Falta de habilitación higiénica 04-01197-474. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aplica la clausura. Dictar resolución.

Eexp 2023-88-01-12247. Falta de habilitación higiénica 04-01196-47. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aplica la clausura. Dictar resolución.

Eexp 2023-88-01-12249. Deuda de habilitación higiénica comercio Euro Moda CM 282077, 04-01357-0472. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aplica la multa. Dictar resolución.

Eexp 2023-88-01-15414. Solicitud económica o traslado para grupo "Huellas de mi tierra". Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realicen las transposiciones necesarias. 4) Notifíquese de lo resuelto y que deberán presentar factura de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

Eexp 2023-88-01-12004. Presentación de proyecto sendero interpretativo cerro del Toro. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Control Edilicio del Municipio de Piriápolis para realizar junto con la gestionante un plano del lugar donde se especifique el recorrido a seguir y los números de padrones por donde pasaría el sendero. Notifíquese. Hecho, vuelva.

Eexp 2023-88-01-11146. Solicitud de colaboración con proyecto Cinemadamare Uruguay. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto que se llevó a cabo la reunión, que existe el Eexp 2023-88-01-10081 de similar tenor el cuál se encuentra en este Municipio y que la Dirección de Cultura colaboró, pase a Oficinas Administrativas para su archivo.

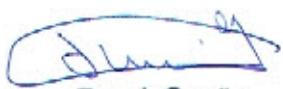
Eexp 2023-88-01-06782. Autorización y apoyo para campeonato de Field Target en predios aledaños al Castillo de Piria el 4 y 5 de noviembre 2023. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza el cambio de fecha del evento. 2) Dar conocimiento a los sectores involucrados. 3) Pasar nuevamente a la Dirección General de Turismo solicitando la colaboración con los alojamientos para la nueva fecha. 4) Notifíquese.

Eexp 2023-88-01-15087. Apoyo económico para colocar carteles sobre problemática del lirio amarillo. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 43.000 (pesos uruguayos cuarenta y tres mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realicen las transposiciones de rubros necesarias. 4) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores

Eexp 2023-88-01-10081. Apoyo económico para proyecto Cinemaclamare Uruguay. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a

Sector Gestión Presupuestal. 4) Notificar a la gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

Siendo la hora 12:00 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis